



AR-P.: 008774

ANT.: Oficio de la Cámara de Diputados N° 64009 de fecha 26.03.2024.

MAT.: Informa sobre el estado actual del proyecto de reconstrucción del puente Véjar de la precordillera de la Comuna de Parral, en la Región del Maule.

Santiago, 10 de abril de 2024.

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD DEL MAULE

A : PROSECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
ofiscalizacion@congreso.cl

En respuesta a la solicitud del H. Diputado Sr. Diputado Sr. Jaime Naranjo Ortiz se informa sobre el estado actual del proyecto de reconstrucción del puente Véjar:

El puente Vejar se ubica en el Km 5,3 del camino público L-735 Puente Bullileo - E. Bullileo, comuna de Parral, en el costado Norte (izquierdo).

Previo al inicio de la reconstrucción del puente Véjar, la Dirección de Vialidad tuvo que abordar reparaciones en el camino L-751 Km 38, donde se registraron socavones que afectaban el tránsito de vehículos pesados. Además, la ruta L-735 sufrió daños durante los temporales, que también fueron atendidos.

Una vez restablecido el tránsito en la zona, se desplegó maquinaria para realizar el encauzamiento del río Bullileo cerca del puente Véjar. Se emplearon más de 100 horas de maquinaria (excavadora) y se colocaron 1000 m³ de roca para reforzar las riberas y elevar la superficie de apoyo del nuevo puente.

El puente reconstruido contará con infraestructura de hormigón, vigas metálicas y superestructura de madera. Los trabajos se llevarán a cabo en 75 días bajo la modalidad de Administración Directa, con el personal de la Oficina Provincial de Vialidad de Linares. Actualmente, se está preparando y trasladando las vigas metálicas al lugar de trabajo.

En cuanto al camino L-795 (nueva designación) ex L-735, este se encuentra dentro del contrato de Conservación Global Mixto de la comuna de Parral. Este contrato, además de las labores de conservación habituales, incluye mejoras en el ancho primitivo en áreas críticas de la ruta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted

DISTRIBUCION

- Destinatario: ofiscalizacion@congreso.cl
- H. Diputado/ Jaime Naranjo, correo: jaime.naranjo@congreso.cl
- Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete, SSOOPP.
- Sr. Director Nacional de Vialidad.
- Sr. Seremi de OO.PP., MOP Región del Maule.
- Sr. Director Regional de Vialidad, Región del Maule.

Proceso: **17923838**

